

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2007

TELEFONIA MOVIL DEL ECUADOR TELMOVILEC CIA LTDA.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la ley de Compañías y estatutos de la Empresa, me permito emitir el siguiente informe:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables del año 2007, determinando que no se ha producido un normal desenvolvimiento de las actividades en la compañía, pues durante todo el año el movimiento de las ventas son escasas o nulas, la falta de recursos humano-financiero ha imposibilitado que se pueda vender el servicio de telefonía celular y de teléfonos.

En lo que respecta al Balance general se ha podido observar que el endeudamiento que existe se lo puede cubrir renovando el sistema de ventas a mas de tomar una decisión urgente, por parte de los señores accionistas para reactivar la empresa.

Por otra parte de la revisión efectuada se desprende que los registros contables están apegados a las normas contables generalmente aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas, quedando de ustedes,

Atentamente,


Ing. Jenny Padilla .
COMISARIO

Cuenca, 26 abril 2008

